Susorición.

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro. . .	18 id.	semestre
Id. un año en oro. .	25 id.	id.
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, miércoles 22 de Junio de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.° 4.714

El rio Daró.

Tiene tanta importancia el encauzamiento del rio Daró, interesa tanto á los pueblos que vienen siendo víctimas de las crecidas de ese rio, y es de tanta trascendencia el proyecto de ley presentado á la Córtes por el incansable Diputado por Torroella señor Conde de Serra y Marqués de Robert, que nos creemos obligados á dar á conocer literalmente un documento que es hoy la esperanza, á punto de realizar, de miles de habitantes y una verdadera gloria para el Diputado que ha conseguido dar el primer paso en el camino de las realizaciones é indudablemente conseguirá lo demás para bien del pais y renombre propio.

La proposicion de ley declarando comprendidas en el artículo 55 de la ley de aguas de 13 de Junio de 1879 las obras de encauzamiento del rio Daró, dice así:

Al Congreso.

Una de las obras de más apremiante necesidad para la provincia de Gerona, por lo que afecta á una extensa comarca de la misma, es el encauzamiento del rio Daró.

Despues de haber recorrido este rio cerca de 40 kilómetros, quedan sin cauce propio 10 kilómetros antes de llegar al mar, inundando sus aguas una dilatada zona, que comprende los términos municipales de Torroella de Montgrí, Gualta, Serra, Ullastret, Fontanillas, Palau Sator y Pals, gran parte de cuyas tierras, condenadas á forzosa esterilidad en una extension de algunos miles de hectáreas, conviértense en verdaderos pantanos y en infectos lodazales. Aparte de los perjuicios materiales y de carácter higiénico ocasionados por la inmersion de estos terrenos, constituyen las inundaciones del Daró un gravísimo peligro, que amenaza la existencia de algunas de las poblaciones citadas.

Reconocida la necesidad de las obras para el encauzamiento del mencionado rio por R. O. de 4 de Noviembre de 1857, que las declaró de utilidad pública, han venido haciéndose desde aquella fecha repetidos esfuerzos para llevarlas á cabo, sin otro resultado que poner en evidencia la inutilidad de los mismos, por ser impotente la accion particular, siquiera sea colectiva, para realizarlas.

La vigente ley de aguas de 13 de Junio de 1879, en su artículo 55 aplicable por analogía al caso del rio Daró, impone á los propietarios que hayan de resultar beneficiados por esta clase de obras, la obligacion de costearlas, prévia la conformidad de la mayoría de ellos.

A pesar de lo terminante de este precepto, resulta en este punto deficiente la citada ley, por no haberse dado á aquella disposicion todo el desarrollo que era de desear en punto á la forma de exigirse la obligacion impuesta á los propietarios. No cabe desconocer tampoco la necesidad de que el Estado coopere con su accion potente y valiosa á tan laudables fines, siquiera sea haciéndose cargo de la ejecucion de esta clase de obras, á condicion de costearlas los propietarios á quienes han de beneficiar.

La comarca ribereña, que sufre los efectos del estado actual de cosas, vé de dia en dia ensanchada la zona de invasion del rio Daró, más y más mermada cada vez su riqueza, y presiente las desgraciadas consecuencias que para algunas poblaciones puedan tener las avenidas del expresado rio. Para remediar tamaños males, está pronto á hacer un supremo y decidido esfuerzo, costeando dichas obras, á condicion de que el Estado se encargue de la ejecucion de las mismas, á la vez que dé á los propietarios interesados la fuerza legal necesaria para allegar y recaudar los fondos que importe el presupuesto de su construccion.

La cooperacion del Estado se reducirá, pues, sencillamente á esto y á atender á los gastos que ocasionen los estudios y el proyecto definitivo de la obra, así como su replanteo y la demarcacion de la zona que ha de resultar beneficiada, destinándose al efecto por el Ministerio de Fomento, el personal facultativo y las cantidades necesarias á tenor de lo dispuesto por R. O. de 18 de Febrero de 1892.

Esta proposición de ley, que despues de todo no viene á sentar ningun precedente nuevo, realiza una necesidad cada vez más sentida al satisfacer la suprema aspiración de una vastísima region de la comarca ampurdanesa, que cifra en el encauzamiento del rio Daró el desarrollo y acrecentamiento de la riqueza agrícola, merced á la explotación de los terrenos actualmente esterilizados por las aguas, los cuales vendrían á ser fuente de producción para sus propietarios y de considerables ingresos para el Tesoro.

Por las expuestas razones, los Diputados que suscriben tienen el honor de someter á la deliberación del Congreso la siguiente

Proposición de ley.

Artículo 1.° Se declaran comprendidas en el art. 55 de la ley de aguas de 13 Junio 1879, las obras de encauzamiento del rio Daró en el trozo que media desde el pueblo de Gualta, inclusive, hasta el mar. Estas obras serán costeadas por todos los propietarios de terrenos situados dentro de la zona invadida por las aguas del expresado rio, y su pago será obligatorio para dichos propietarios, prévia la conformidad de la mayoría de ellos, con arreglo á lo que dispone el art. 55 antes citado y lo que determine el reglamento que se dicte para la ejecución de la presente ley.

Art. 2.° Se crea una Junta que se titulará Junta para el encauzamiento del rio Daró, de la cual será presidente el Gobernador de la provincia de Gerona, y la formarán, con este y con el ingeniero Jefe de obras públicas de la misma, dos propietarios, designados por el Gobierno, por cada uno de los distritos municipales de Torroella de Montgrí, Gualta, Serra, Ullastret, Fontanillas, Palau Sator y Pals.

Art. 3.° Fijados por el personal facultativo del Gobierno los límites de la zona á que alude el art. 1.° de esta ley, la Junta creada en virtud del artículo anterior, teniendo en cuenta la extensión de la expresada zona y el importe del presupuesto aprobado por el Gobierno, determinará la cuota que por cada hectárea de terreno ó fracción de ella deban satisfacer los propietarios de las fincas comprendidas dentro de los indicados límites.

Art. 4.° Las cuotas de que habla el artículo anterior, deberán quedar totalmente satisfechas dentro del plazo de tres años contados á partir de la fecha en que por acuerdo de la Junta se hubiese anunciado su pago en el *Boletin Oficial* de la provincia de Gerona. La Junta exigirá su pago á los propietarios por trimestres vencidos, teniendo las mencionadas cuotas, para los efectos de su exacción, la consideración legal de impuestos ó arbitrios municipales, y pudiendo en su consecuencia emplearse el procedimiento de apremio contra los deudores morosos.

Art. 5.° Las cantidades que por virtud de esta ley recaudará la Junta, serán inmediatamente ingresadas por esta en el Banco de España ó sus sucursales á disposición del Gobierno, para ser por este destinadas precisamente al pago de las obras á que se refiere el art. 1.° de esta ley.

Art. 6.° La ejecución de las expresadas obras vendrá á cargo del Estado, el cual deberá dar comienzo á las mismas inmediatamente de aprobado el proyecto, continuándolas sin interrupción, pero sin que en caso alguno venga obligado á invertir en ellas otras cantidades que las recaudadas, en virtud de lo dispuesto en los artículos anteriores.

Art. 7.° No obstante lo dispuesto en el precedente artículo, serán de cuenta del Estado los gastos que ocasionen los estudios y proyecto definitivo de la obra, así como su replanteo y la determinación de la zona que ha de resultar beneficiada, destinándose al efecto el personal facultativo y las cantidades necesarias.

Art. 8.° Por el Ministerio de Fomento se procederá á dictar á la mayor brevedad posible el correspondiente reglamento para la ejecución de lo dispuesto en esta ley.

Palacio del Congreso 31 de Mayo de 1892. —*El Conde de Serra y Saut-Iscle.—Antonio Comyn.—José Elias de Molins.—José María Rius y Badia.—José María Planas y Casals.*

Están de plácemes los interesados en tan importantísima mejora y de satisfacción cuantos profesamos verdadero afecto al señor Marqués de Robert, que solo con este proyecto de ley, que será ley á no tardar, tiene conquistada la gratitud de muchos pueblos de su distrito y de fuera de su distrito que lo bendecirán por el inmenso bien que les ha de reportar la realización de tal proyecto.

Carta de Barcelona.

20 de Junio de 1892.

La proclamación del estado de sitio en el principado y la consiguiente intervención del capitán general en la contienda entre fabricantes y obreros, sinó ha dado fin á la huelga, la ha ido encauzando hasta reducirla de tal modo, que ya ha renacido la tranquilidad hasta en los ánimos más aprensivos y hemos cobrado la esperanza de que tendrá pronta solución.

No hay duda de que las grandes simpatías que aquí tiene el general Blanco, le han allanado el camino para conseguir que la mayor parte de los obreros hayan vuelto al trabajo durante esta misma semana, pero fuerza es convenir tambien, que su pericia en estos asuntos, es grande. Con tantas tropas á su mando, con tantas facultades como tiene en tales ocasiones, ha empleado siempre la persuasión para con todos, dando ámplia libertad. Prueba lo que dejo dicho, el hecho de haber celebrado anteayer una numerosa é importante reunión los operarios de las fábricas de estampados, sin que se mandara á ella representante alguno de la autoridad. Los obreros, por su parte, han dado tambien pruebas de su cordura y de que saben portarse bien con quien bien les trata.

Despues de una semana de holgar, se han decidido los obreros á reanudar sus trabajos, escepto los de estampados que quieren persistir en su actitud, y así lo acordaron en la reunion que 1.500 de ellos tuvieron en el Salon-Eslava, y de la que hablo en otro párrafo.

El arreglo de este ramo es ya más costoso, pues ni fabricantes ni operarios quieren ceder en un punto capital, caballo de batalla de este asunto y es el que los primeros no quieren admitir á ciertos obreros asociados, para no tener que despedir, dicen, á los *esquirols* y los segundos exijen ser admitidos todos.

Muchas son las fórmulas de arreglo que se han buscado por las diferentes personas que han intervenido en la cuestión, pero ninguna se ha hallado hasta ahora que pueda llamarse la decisiva, ni se hallará mientras unos y otros persistan en su intransigencia acerca del punto antes citado.

No se puede augurar que es lo que esta situacion penosa para todos y angustiosa para el obrero, puede traer consigo, pero por de contado nada bueno y por de pronto, la paralización en la vida comercial de esta populosa ciudad y las privaciones y aun la miseria entre los huelguistas.

Solo una mejora podría reportar á los operarios de esas grandes fábricas, para el caso de que viniera el arreglo: la creación de un Monte-pío. Vendría este á aminorar los perniciosos efectos que ofrece la lucha social y á limar asperezas, lo cual, para conseguirlo, debieran trabajar todas las personas de buena voluntad.

Si como se asegura, entre las bases de arreglo presentadas por los fabricantes de estampados, figura la creación del Montepío, al objeto de favorecer con la mitad del jornal á los obreros que durante las épocas de escasez de labor, se vean obligados á holgar, debemos felicitarnos de que, aun en medio de esos rudos choques, haya surjido una benéfica institución. Con ella se han de lograr vínculos de harmonía entre patronos y operarios.

Las precauciones militares adoptadas el lúnes último, han ido disminuyendo sensiblemente, siendo retirada toda la fuerza del ejército que hacia el servicio de patrulla por la ciudad y quedando tan solo parejas de la guardia civil por la calles y plazas donde el movimiento es mayor. En San Martin de Provensals, no obstante, continúan las mismas fuerzas.

Todas las tropas han venido haciendo estos dias rudo trabajo, pero la guardia municipal sobre todo. Diez y seis horas diarias nada menos son las que tenían de servicio.

Aunque desde la celebración del *meeting* de anteayer tarde, la policía, y en especial la secreta, ha redoblado su vigilancia, carece por completo de fundamento la noticia publicada por varios periódicos de la mañana, de que anteayer se efectuaran numerosas prisiones, así como la de que se había celebrado nuevo Consejo de guerra.

* *

Que la tranquilidad ha renacido, lo demuestran los preparativos que se hacien anteayer para celebrar al dia siguiente la procesión del Corpus, suspendida el jueves.

Las tropas han dejado de vijilar huelguistas para extenderse en largas filas, cuyas cabezas y piés se apoyarán en la puerta de la Catedral para cubrir la carrera que la procesión está recorriendo á la hora en que escribo, la cual se verificó el domingo último.

Precedían la de este año, los nuevos gigantes con sus trajes tan acabados, EL con el de personaje bíblico, rey Asuero, y ELLA de reina Esther. Las testas de ambos personajes son reproducción, bastante mala, de las modeladas por Amadeu, célebre escultor catalán de principios de siglo.

A la procesión asistía tambien el Almirante de la escuadra, surta en nuestro puerto, con parte de la oficialidad y la banda del *Pelayo*.

* *

No he hablado nunca en estas mis cartas de la exposición artístico-permanente que conocemos con el nombre de Salón-Parés, porqué casi siempre, salvo en raros casos, no hay allí más que cuadros ó esculturas de pintores negociantes ó pintores aficionados. No sucede así en la actualidad, pues se halla expuesto en aquel salón un cuadro, del que hacen grandes elogios cuantos le han visto.

Es autor de aquel cuadro, un pintor catalan, vallense, que llaman á él Galofre Oller y que él llama á su obra *Boria avall*. No le conozco de vista siquiera, con lo que podrá parecer lo que diga, cuando menos imparcial, y de sus obras conozco tan solo una titulada *Entrada de la procesion*, que si bien hacia adivinar en su autor un pintor de provecho, no acusaba el talento que posee quien pinta *Boria avall*. Por esta razon será que ha sorprendido á muchos, la aparicion de este cuatro firmado por Galofre Oller.

No sé que escena representa el cuadro, ni he querido averiguarlo, pero creo que se refiere á lejanos tiempos y que podria ser que haya entrado más en él, la poderosa imaginacion de su autor que la verdad histórica.

Otros más inteligentes que yo, habrán sabido ver en la obra y tendrán más autoridad que yo tambien para señalarlos, defectos que indudablemente posee, pero aun siendo así, convendrán conmigo en que un cuadro que posea la luz, el ambiente y la prespectiva de *Boria avall*, ha de ser admirado solamente.

Cuanto más se contempla la última obra de Galofre Oller, tanto más subyuga aquella tan justa entonacion y más le incita al que lo contempla á pedir para el que lo ha pintado, la patente de maestro en el arte.

* *

Nada verdaderamente notable en los teatros de Barcelona, como no sea la aparicion (no en esta mañana) de una verdadera *Etoile* parisiense.

Mme. Duparc es sin disputa la mejor cantante de su género que ha venido aquí; lo cultiva con una finura y un *chic* que no estábamos acostumbrados á ver en las que le han precedido. Es una cantante de buen tono, y de gran talento y mérito artísticos.

En Paris ha llamado poderosamente la atencion y ha sido admirada por todos los entusiastas y alabada por todos los críticos, á tal punto, que el de *Le Figaro* de cuya pericia é imparcialidad tiene dadas pruebas, la ha dedicado artículos en aquel aristocrático periódico. Aquí no ha podido ser admirada por que no se ha generalizado aun la costumbre entre las personas distinguidas de ir á los cafés conciertos, pero la han prodigado sus aplausos cuantos la han oido.

DESDE CORNELLÁ.

20 Junio de 1892.

Serían señor Director las tres y media de la tarde de hoy, cuando el trueno nos anunciaba ya tempestad, y antes de las cuatro ya no quedaba ni trigo ni nada; todo se lo ha llevado la piedra de que los campos han quedado cubiertos, llevàndose la esperanza que habia de poder recoger el trigo que por aquí era abundante. Todo se ha perdido señor Director, sí, estamos hoy como en el mes de diciembre, es decir como en invierno. La miseria será muy grande; el ver los campos, hace llorar y creo señor Director, que si el Gobierno no nos auxilia, dificilmente se podrá pagar ni consumos ni contribución, por que la verdad es que son muchas las familias que todo lo esperaban del trigo para dar de comer á sus hijos, y hoy se verán sin pan ni sin saber como hacerlo. Sería demasiado molestar su atención dándole una reseña de lo ocurrido: para tenerle ligeramente al corriente de cuanto ocurre de notable, lo hago hoy por que en este pais nunca se habia visto cosa semejante. Lo que no hay, que se sepa, son desgracias personales.

Se despide de V. este S. S. y afectísimo amigo q. b. s. m.

Pedro Aspa.

Noticias locales y generales

A la persona que se haya encontrado un pendiente de oro con un brillante que antes de ayer tarde se perdió desde la plaza de la Independencia á la Rambla, se le suplica lo entregue al Regente de esta imprenta, que tiene el encargo de devolverlo á la señora que lo ha perdido.

—La tierra posee en el hemisferio boreal dos polos magnéticos, situados el uno en la Siberia, y el otro en el archipiélago ártico, al Norte del Labrador y del Continente americano. La posición de este último apenas puede asegurarse cuál sea con exactitud.

La Sociedad de Geografía de Nueva York, parece que se dispone á enviar á esos parajes glaciales una expedición con objeto de trazar la carta magnética de aquella región, tan interesante para determinar la teoría de los movimientos de la aguja imantada.

—Antes de ayer tarde llegó á esta ciudad acompañado de un criado, el Candidato á cortes por el distrito de Vilademuls D. Gustavo Ruiz á quien fueron á esperar á Caldas de Malavella el Secretario de este Gobierno de provincia señor de Torres y el ex-Alcalde de Gerona señor Garriga. Acompañado de estos señores y de los señores Sancho, Ruiz Blanch, Ferreres y otros, se trasladó á la fonda de Italianos en donde fué saludado por el diputado provincial señor Puig, canónigo D. Segundo Ortega y otros vecinos, saliendo más tarde á ver la procesión del Corpus al Mercadal acompañado de los señores de Torres, Sancho y Sala de Lloret, quien accidentalmente se encontraba en esta ciudad.

Terminada la procesión, en la que iba de cordonista el señor Gobernador, se trasladó éste á la fonda de Italianos en donde celebraron una detenida conferencia.

Ayer tarde salió el señor Ruiz para Figueras y otros puntos del distrito vacante, despues de haber conferenciado ayer mañana con varios electores de influencia del distrito.

—A las ocho de la mañana descargó hace cinco dias sobre Sevilla una horrorosa tormenta, acompañada de fuertísimo aguacero.

Solo duró veinte minutos, pero ese tiempo fué suficiente para dar á la población el aspecto característico de los días de inundación.

Muchas fueron las calles y puntos bajos totalmente inundados.

Algunas de las calles inundadas llegaron á tener medio metro de agua. En muchas casas alcanzadas por las arriadas, tuvieron que sacar el agua con cubos.

Se interrumpió la circulación en muchas vías, las cigarreras no pudieron penetrar en la fábrica, porque se hallaba anegado el pátio de entrada.

La mayoría de las calles inundadas quedaron cubiertas de limo. Se ignoran los daños causados por la inundación y la tormenta en el campo.

—Antes de ayer tarde, mientras aquí apenas llovió y oíamos retumbar lejano trueno, los infortunados vecinos de Cornellá veían perderse sus cosechas à causa del pedrisco que ha caído sobre aquellos campos.

En otro lugar publicamos una carta de un amigo, y por ella verá el lector el infortunio en que hoy se encuentran aquellos pobres labradores.

—Despues de haber lloviznado antes de ayer tarde se serenó un tanto el tiempo, dando lugar á que saliera la procesion del Corpus de la parroquia de Santa Susana del Mercadal, de la que era pendonista el señor General Gobernador y cordonistas, como tenemos dicho, los señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda. El acto fué solemne como siempre y concurrido, y en toda la larga carrera se veian esbeltas jóvenes y elegantes damas que daban animacion y vida á aquel cuadro de entusiasmo católico. Pero interin la procesion recorría la parte del Hospital, las nubes se fueron condensando de nuevo y comenzaron á caer gotas con alguna abundancia que pronto pararon, pero que fueron lo suficiente á introducir la alarma entre la mayoría de los asistentes á la procesion y casi se desorganizara ésta, la cual entró en el templo antes de lo que debiera, dejándose sin recorrer el trayecto de la plaza de la Independencia.

Al entrar S. D. M. en el Templo, el altar mayor estaba explèndidamente alumbrado, resultando el acto de la reserva majestuoso é imponente. S. D. M. recorrió la carrera en la bonita custodia que regaló el pasado año el señor Muxach, llevando las andas cuatro sacerdotes con el traje de ritual.

Una cosa se ha observado, y es que este año la *jinesta* ha sido escasa, comparativamente con otros años en que las vendedoras se veían forzadas á última hora, á tirar la mercancía por la abundancia que les impedía el venderla toda.

—La direccion general de Propiedades y Derechos del Estado, ha acordado que las concesiones de azogue que se hagan á la industria nacional en la forma determinada por la circular de 29 de Diciembre de 1873, publicada en la *Gaceta* de 1.° de Enero siguiente, sean al precio de 149 pesetas 22 céntimos cada frasco con 34 kilógramos 507 gramos de dicho metal.

—En el artículo *Paracaidas* que publicamos unos dias hace, dijimos que los inventores de tan útil salvavidas han sido los señores Odoux y C.ª de Paris, cuando, según nos dicen los señores Armet y Playà de Barcelona, lo ha sido D. Alfredo Ramoneda, de Barcelona tambien, hoy Ingeniero de la fábrica de los señores Sard y C.ª de Anglés, de quien son Agentes dichos señores Armet y Playá para la explotacion y venta de las patentes españolas y extranjeras, siendo quienes han vendido la patente francesa del paracaídas objeto del artículo de referencia, á los señores Odoux y C.ª de Paris.

Conste la rectificacion que hacemos con tanto mayor gusto, cuanto que se trata de un español de los talentos y estudios del señor Ramoneda.

—Es conocida la impotencia relativa que afecta á la luz eléctrica para atravesar las capas brumosas de la atmósfera, cuando la densidad de la niebla es algo grande. Esta impotencia afecta á los proyectores más poderosos, lo mismo que á los focos más débiles.

Para evitar este inconveniente que anula la eficacia de los faros eléctricos en los momentos en que su asistencia es más preciosa al navegante, sumido cerca de las costas en la medrosa oscuridad de unas tinieblas casi absolutas, el profesor inglés Mr. Tyndall, tan conocido por sus importantes trabajos de vulgarizacion del progreso científico, ha propuesto, en carta dirigida al *Times*, el empleo de haces de luz intermitentes.

El procedimiento que recomienda, consistiría en concentrar sobre un punto las proyecciones luminosas de varios focos potentes, tapando y destapando alternativa y simultàneamente los diferentes focos.

Cree el eminente profesor, que este procedimiento daría por resultado, probablemente por una superposicion de impulsos en las ondas luminosas, que éstas vencieran la resistencia que en su propagacion oponen los vapores acuosos de la atmósfera.

—Con motivo de la festividad de San Juan y corrida de toros que se verificarà en Barcelona el dia 26, la Compañía de ferro-carriles de T. B. y F. ha organizado un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases á precios reducidos, desde casi todas las estaciones de su red à la de Barcelona.

Hé aquí los precios que deberán satisfacer los que salgan de las estaciones siguientes:

De Port-bou á Barcelona en coches de 2.ª, 17 ptas.; en 3.ª, 12 id.—De Figueras á Barcelona en coches de 2.ª, 15 ptas.; en 3.ª, 10 id.—De Flassá, en 2.ª, 12'90 y 8'40 en 3.ª—De Gerona á Barcelona en coches de 2.ª, 11'05 ptas.; en 3.ª, 7'25 id.—De Hostalrich à Barcelona en coches de 2.ª, 7 ptas.; en 3.ª, 4'75 id.

Los billetes compuestos de talon de ida y vuelta, se expenderàn el dia 23 y en la mañana de los días 24 y 26, para los trenes que lleguen á Barcelona, hasta la una de la tarde; pudiendo efectuarse el regreso en cualquiera de los días 23, 24, 25, 26 y 27.

—Ayer fué visitado por varias Comisiones de otros tantos pueblos, el Candidato ministerial D. Gustavo Ruiz, quien ayer tarde salió para Figueras segun decimos en otro lugar.

—Tristes son las noticias que vamos recibiendo del paso del ciclón que antes de ayer descargó en vários pueblos de la provincia. Los daños causados por la piedra son incalculables; los campos de Celrá, Cerviá, Mediñá, Vilafraser, San Andrés del Terri, Santa Leocadia del Terri, Cornellá y Bañolas han quedado arruinados casi en su mayoría y algunos en su totalidad, como ha sucedido en Cornellà y Bañolas; en este punto han sido arrancados àrboles corpulentos y desgajados otros de modo lastimoso; la piedra seca que cayó cubrió los campos agostándolo ó destrozándolo todo, particularmente en los puntos en donde la cosecha no se había segado todavía. Las cartas demuestran el terror y desconsuelo que se han apoderado de los labradores que han visto en pocos minutos destruidos sus ensueños y esperanzas. La tempestad solo ha cojido la zona que indican los pueblos mencionados, pues pasado Bañolas y un kilómetro hàcia acà de Celrá, no se ha notado el efecto de un ciclón del que tendrán amargo recuerdo los pobres perjudicados.

—Dos sábios franceses, M. Georges Fousiner, químico, y el ingeniero M. Emile Guitton, antiguo discípulo de la Escuela Central, han resuelto el problema de la fotografía en colores.

La pintura, la acuarela, el pastel, las tapicerías, se reproducen, no solamente con una fidelidad escropulosa, sino con toda la brillantez ó delicadeza de colorido en la obra original, con todos los tonos de luz y sombra indicados por el pincel del artista, de tal modo que, según un diario de París, no ha sido posible distinguir el facsímil de su obra original.

—La recaudación de consumos en esta ciudad, fué antes de ayer de 476'58 pesetas, habiendo decomisado seis conejos el Contra-rejistro de la puerta de Francia.

—El Ayuntamiento de Córdoba ha acordado entregar 50.000 duros al ramo de Guerra, para subvenir á las obras del proyectado cuartel de infantería.

También concederá los terrenos necesarios al efecto.

Léalo bien nuestro Ayuntamiento, é imite esos ejemplos en la medida que le sea posible.

—No sabemos quien ha dicho, que el Colegio de abogados no fué invitado á la procesión por nuestro dignísimo Prelado. La version no es cierta. Podemos decir autorizadamente, que S. E. I. hizo la invitación y que el señor Decano ordenó circulara como de costumbre.

—Ayer publicó *La Concentración* de Figueras un manifiesto del Comité republicano federal de la Comarca ampurdanesa á los electores federales del distrito de Viledemuls, participándoles no presentar candidato del partido para la próxima elección y recomendándoles la neutralidad.

Aunque la noticia no es nueva, puede rejistrarse hoy oficialmente.

—Hoy publicamos nuestro anuncio titulado complacientes, que suplicamos muy detenidamente lo lean nuestros suscriptores y lectores, y bajo sus condiciones podrán obtener el hermoso, elegante y utilísimo Barómetro sistema Gobern, que está llamando la atención en España y únicamente con este segundo plazo podrá recogerse, pues pasada la fecha que desde hoy se indica, no se dará más plazo; sirva pues de aviso para evitar reclamaciones.

Higiene de la vista.

La Higiene es el estudio de las relaciones sanitarias del hombre con el mundo exterior, y de los medios de hacer contribuir estas relaciones á la vitalidad del individuo y de la especie.....

Arnould.

Entre las personas medianamente ilustradas, es bastante general la creencia de que la palabra *Higiene* corresponde tan solo á las enfermedades secretas, pero esa opinión es errónea.

Por *higiene* debe entenderse todo lo que tiende á preservar de enfermedades á los indivíduos, sean aquellas de la clase que fueren; por esto el distinguido Dr. D. Juan Gelpí y Jofre, profesor libre de oftalmología, médico oculista de la Casa de Misericordia de Barcelona, sócio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de la misma, al publicar recientemente una obra esplicativa de las anomalías de refracción y acomodación del órgano visual, la ha titulado HIGIENE DE LA VISTA Y CAUSAS DE LA CEGUERA.

En dicho libro, útil no tan solamente á la clase médica, sino tambien á la generalidad del público, indica de una manera clara y convincente, además de las causas que producen la presbicia y la miopia, todas las demás afecciones de los órganos visuales: véase por ejemplo lo que sigue:

Por miopia debe entenderse una enfermedad que acostumbra declararse desde los seis hasta los veinte años, recayendo principalmente en jóvenes que se dedican á estudios literarios ó á otra clase de trabajos delicados.

La causa de esta grave enfermedad, reside en los continuos esfuerzos de acomodación que, sin darse cuenta, verifican muchos miopes durante la visión próxima. En efecto; el miope jóven, que goza de todo su poder acomodatriz, por más que pueda ver distintamente los objetos cercanos manteniendo sus ojos en el más completo reposo, sin embargo, tanto es lo que le halaga y seduce la extraordinaria claridad que adquiere su vista desde el instante en que fuerza aquella facultad, que no repara en ejercerla á la continua. Esto conduce lo indispensablemente á tener que aproximar algo más de lo que en realidad necesita, el objeto en fijación hácia sus ojos. Pero ¿cuál es el resultado inherente á ese ímprobo funcionalismo? Pues acontece que la imágen que se hallaba situada en la misma retina, córrese detrás de esta membra-

na, en relacion directa con el grado de aproximacion viciosa del objeto.

No es mi ánimo seguir transcribiendo más texto de la obra que motiva este escrito; diré no obstante, que dicho libro es de gran utilidad, pues si bien se habian escrito tratados de oftalmologia por autores extrangeros, ignoro hubiese ninguno en español tan completo como el que motiva este artículo.

Olot.—*Ildefonso Igual.*

LAS MINAS DE MERCURIO DE ALMADEN.

Se encuentran á corta distancia de la villa de igual nombre, siguiendo un vallado que corre de Sur à Norte. Los filones del precioso metal están diseminados algo al azar.

Las que se están explotando actualmente, constituyen una zona ó faja que viene á tener una longitud de 170 metros por 12 de anchura; se desconoce la profundidad exacta de aquella faja, que varía de 10 á 37 metros.

La galería más profunda está ahora á 317 metros bajo la superficie del suelo, ofreciéndose la curiosidad de que á medida que se va profundizando más en el filón, resulta ser el metal mejor yel más abundante.

En las galerias 10ª y 11ª, que son las más profundas, sale el mercurio de las piedras lo mismo que la resina extraida de los pinos, y puede ser fácilmente recogido en sacos ú otra clase de recipientes.

La roca en donde està contenido el mercurio, varia de colores desde el negro al rojo vivo, y cuanto más intenso es el tono de éste, mayor es la riqueza metálica de la roca.

Se encuentra el mercurio en el mineral llamado cinabrio, en estado de sulfuro.

Arrancado el mineral y reducido á Fragmentos,se introduce en unos grandes hornos de bóveda, en cuyo hogar se mantiene viva combustión. El mercurio se destila y corre á lo largo de una série de tubos formados por unos cacharos muy parecidos á cangilones de nória, que se unen entre sí por los cuellos, de modo que adapten perfectamente y no haya lugar á escapes. En la parte inferior de estos tubos hay un pequeño depósito en donde se condensan y depositan las gotas de mercurio. Se recogen después estas gotas por medio de unos tubos para depositarlos en unos grandes barriles de hierro. Por todo alrededor de aquellos aparatos, se desprende un vapor fuerte y penetrante que irrita los ojos, las mucosas de la nariz y produce el *tialismo.*

La produción de mercurio alcanza de 54 á 6.000 frascos anuales. Estos frascos no son otra cosa que unas grandes bombonas de hierro fundido, cada una de las cuales contiene 4 arrobas de metal; miden 22 centímetros de altura por 6 de ancho y pesan, cuando están llenas de metal, unos 50 kilógramos.

El número de obreros ocupados actualmente en las minas de Almaden,se eleva á 2.000, sin contar otros 1.000 empleados fuera de aquellas, en la maquinaria, hornos, transportes y otros trabajos.

Las aduanas de Cuba.

La *Gaceta Oficial* de la Habana publica en su número del 24 de Mayo un estado de la seccion central de Hacienda de aquel gobierno general, que demuestra el movimiento de navegacion y sus resultados en las aduanas de la isla durante el mes de Febrero último, comparado con igual período del año anterior.

Segun dicho estado, entraron en el mes de Febrero del presente año, en los quince puertos habilitados de la isla, 376 buques, con 356.936 toneladas de arqueo, contra 307 buques, con 322.668 toneladas; habiendo pagado este año 873.964'90 pesos, y en el anterior 1.087.078'63.

Las salidas el presente año fueron: 393 buques, con 345.018 toneladas, de arqueo, contra 299 buques, con 305.354 toneladas. Los derechos de carga y exportacion importaron en 1892 pesos 98.554'75 y el año anterior 171.110'61.

Resulta, pues, conforme al referido estado, una diferencia en contra del año actual de 213.113'75 pesos en derechos de importacíón, y de 72.555'86 en derechos de exportación. Total, 285.669'59 pesos.

Noticias de Marruecos.

De los periódicos de Tánger del 12 del actual:

Los anherinos que seguian á H'mam, despues de haberle ofrecido varios regalos en metálico, le han jurado solemnemente ante la tumba de Muley Abdeslam, que le seguirán á todos partes hasta la última hora, sin que pueda temer el menor acto de felonía en lo que á ellos se refiere.

H'mam ha heche repartir entre todos sus parciales cuatro cargas de zapatos, como muestra de aprecio y correspondencia á su adhesion.

Muchos moros pertenecientes á las diferentes kábilas que forman el bajalato Anghera, se han negado á responder al llamamiento del gobernador de Tánger y á tomar las armas contra H'mam.

Dícese que no ven motivo de malquistarse con una gente que ningun daño les han hecho y que además no han asesinado, ni robado, ni atropellado á nadie, y que lo únicamente que piden, es verse libres de la férula de su gobernador Dris Amkishet.

El dia 9 el H'mam atacó é hizo fuego sobre otros aduares, que además del de *Romam*, se niegan á seguirle.

El 11 llegaron á Tánger varias familias de dicho aduar,que fué saqueado y destruido. El número de muertos habidos en esa lucha,asciende á 18, correspondiendo 15 al aduar y tres á los partidarios de H'mam.

Durante todo el dia 11 hubo un tiroteo incesante en diferentes extremos de Anghera, particularmente cerca de Taifi, camino de Tetuan, cuyo tránsito no está muy seguro en las presentes circunstancias.

Varios de sus amigos han aconsejado á H'mam la conveniencia de fugarse á cualquier parte, aunque sea entre cristianos, donde no pueda alcanzarle la accion del Sultan, á lo que se ha negado, manifestando que eso seria una cobardía por su parte, y que por lo tanto no daria nunca á su nombre una humillacion semejante. Dice H'mam que está dispuesto á arrostrar todos los peligros al frente de sus fieles adeptos, que le siguen á todas partes y comparten con él dicha é infortunio.

PERCHELERAS.

I

Uu giron al cielo azul
los ángeles arrancaron,
¡de ese pedazo de cielo
están tus ojos formados!

II

Todos nuestros secretos
sabe la luna,
¡que le vaya tu madre
con sus preguntas!

III

El jilguero que nos vió
à cantar no ha vuelto ya,
¡le dió lástima de mi
y se ha puesto a suspirar!

IV

En el árbol del cariño
eres como la hoja vieja,
que cuando más se encampana
viene el viento y se la lleva.

Narciso Diaz de Escovar.

RESTOS VENERABLES.

Con motivo de la reciente muerte del General Mengin-Lecreulx, decano del Estado Mayor general del ejército francés, un periódico de Paris publica los siguientes datos estadísticos que no carecen de interés.

«Cuatro Generales—retirados, por supuesto—nacieron antes de empezar este siglo:

El General de brigada d' Authonard-Vraincourt, decano actual del generalato, nació en Ecussy (Rhone) el 25 de Diciembre de 1796;

El General de division Mellinet, en Nantes, el 1 de Junio de 1798;

El General de brigada Bousquet, en Agde, el 12 de Septiembre de 1798;

El de igual clase, de Négrier, padre del actual jefe del 7.° cuerpo de ejército, que nació en Lisboa el 6 de Mayo de 1799.

Otros veintisiete Generales, entre los que hay diez de division, pasan de ochenta años.

La infantería y artillería de Marina no tiene ningún general que pase de ochenta años, pues su decano, el General de infantería de Marina **Mr. Reboul, nació en** 1815.

El decano de la Marina es el Vicealmirante Paris, que pertenece aún al cuadro de reserva, y nació el 2 de Marzo de 1806.

Por último, otros dos Almirantes han pasado de los ochenta años, los Vicealmirantes Chopart y Poueques d'Herbuighen, nacidos en 1806 y 1807, respectivamente.

Viaje de recreo.

En Río Janeiro se ha constituido una Sociedad que ha concebido un proyecto que, si se realiza, unirá el mérito de la originalidad, la conveniencia y el placer de los afortunados que puedan aprovecharse de él.

Dicha Sociedad se propone fletar un gran vapor para conducir en él lo menos cien pasajeros, que saldrá de Río Janeiro el 1.° de Agosto próximo y recorrerá los principales puertos del mundo, haciendo un viaje encantador.

Tocará en Bahía, Pernambuco, Barbadas, Jamàica, Habana, Nueva York, Queenstown, Porsmouth, Lóndres, Amberes, Brest, Oporto, Lisboa, Gibraltar, Argel, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles, Bellerina, Atenas, Constantinopla, Alejandría, Suez, Aden, Bombay, Colombo, Batavia, Pesth, Adelaida, Melbourne, Sidney, Nueva Celedonia, Manila, Hong-Kong, San Francisco, Acapulco, Panamá, Guayaquil, Callao, Valparaíso, Valdivia, Punta Arenas, Montevideo y Río Janeiro.

En San Francisco de California se detendrá el vapor cuarenta dias, con objeto de que los viajeros puedan ir á la Exposición de Chicago y visitar las cataratas del Niágara y las principales poblaciones de los Estados-Unidos.

La Compañía dará gratis á los pasajeros los billetes de ferro-carril para los diversos puntos á que quieran dirigirse. El servicio sanitario se hará á bordo por dos médicos, uno brasileño y otro inglés. Se encontrarán también en el buque, salón de peluquería, baños de vapor, biblioteca, un agente de cambio, un fotógrafo, modistas, una imprenta que imprimirá una edición de *La Paz*, dirigida por un redactor de dicho periódico; en una palabra, cuanto pueda desearse y necesitarse en el dilatado período de tiempo que ha de invertirse en tan interesante travesía. Inútil es decir que à bordo se hallarán todas las distracciones imaginables y posibles en un viaje de esa índole, que ha de durar por lo menos un año, en cuyo espacio se recorrerán 60.000 millas por mar y 5.000 por tierra.

Peregrinación á la Meca.

Esta, que durante el mes de Mayo ha estado en su apogeo, ofreciendo un conjunto de peregrinos de las diversas regiones dol Universo musulman, que pueden evaluarse entre 80 y 100.000 romeros, empieza á regresar á los países de donde partió, perteneciendo una cuarta parte de los peregrinos á los salidos de Stamboul y del Bósforo. Sabido es que la Ciudad Santa del Islamismo se eleva en el sitio mismo donde fueron conducidos Agar y su hijo Ismael, cuando Abraham los lanzó de su morada.

Pero como la visita á Casbah, donde está el sepulcro del Profeta no es la sola que debe realizar todo peregrino que se respeta, éstos se dirigen en las diversas semanas que duran sus romerías, entre el Ramazan y el Courban-Bairam, ó segunda Páscua, ó sea más de dos meses, al valle de Munt, donde tuvo lugar el sacrificio de Abraham, y á las colinas de Safe, á través de las cuales Agar buscaba un manantial para satisfacer la sed de Ismael, encontrando el agua virtuosa que muchos peregrinos conducen á las ciudades musulmanas, donde se vende á elevado precio. A la descripción de la Meca, demasiado conocida ya por las relaciones que á ella se refieren, es preciso unir las de todos estos sitios legendarios. Otro de los lugares que los árabes llaman santos es el Monte Arafat, situado á una veintena de kilómetros de la Meca.

Los musulmanes creen que cuando nuestros primeros padres fueron arrojados del Paraiso terrenal, Adam se refugió en la isla de Ceylan, Eva en el monte Arafat, donde solo despues de años de investigaciones habria Adam encontrado á su esposa, siendo despues enterrados ambos en las llanuras de la Meca.

Existen cinco caminos principales para ir á los Lugares Santos. Damasco es el punto escogido para la reunion de la caravana oficial de Turquía que ha partido en la primera semana del Ramazan desde el kiosko-palacio de Yildiz á Scutari, dirigida por un alto funcionario de la Sublime Puerta, que lleva los presentes del Sultán, y al que acompañan algunas fuerzas militares, componiéndose esta romería de 8.000 á 10.000 turcos, albaneses, kurdos y habitantes de la Siria. Su viaje á través del desierto dura siete semanas, y en algunos castillos establecidos en la ruta se encuentran aquellas provisiones necesarias para que la caravana no muera de hambre, no debiendo esperar el maná que alimentó á los israelitas en el desierto.

Los otros caminos son frecuentados por los persas, por los árabes del Yemen y por los egipcios que toman la ruta del Mar Rojo, el cual va hasta corta distancia de la Meca, siendo la vía más frecuentada por las facilidades que presenta la navegacion à vapor. Reunidos muchos miles en el Cairo y en Suez se encaminan á Djeddah, ciudad que es el centro de los musulmanes de la India, del Afganistan, de la Indo-China, del Sudan y del Senegal. El más fuerte contingente de peregrinaciones musulmanas lo dan los árabes. Estas caravanas presentan, junto à grandes miserias muchas veces, un aspecto muy pintoresco otras. La mayor parte de los peregrinos van sobre camellos ó á caballo, principalmente los jefes; pero no faltan miles de romeros á pié, felices de alimentarse, cuando lo encuentran, con pan de cebada ó de maíz. A veces esta cuestion de víveres da ocasion á lucha,cuando se encuentran dos caravanas; disparando sus armas, cosa que rara vez acontece, cuando se ha pisado ya la region de los Santos Lugares, donde comienza verdaderamente la peregrinacian religiosa.

En las caravanas las mujeres están en grandísima minoría por estar muy mal visto, aun cuando vayan acompañadas de sus maridos. Sucede frecuentemente, con especialidad respecto á las viudas, y aun respecto à algunas solteras, á quienes el ardor religioso conduce á la Meca,que para facilitarse su peregrinacion realizan durante ella un matrimonio provisional, á fin de **que marido y mujer puedan** montar sobre el mismo camello, terminando este enlace cuando el Cour-Bairan ha puesto término á las ceremonias de las caravanas. En muchos casos, los esposos de esta Cuaresma santa musulmana no se vuelven á ver, pero si se han agradado durante la romería, el matrimonio bajo tan buenos auspicios iniciado, se convierte en definitivo.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

San Paulino ob. de Nola c.,

TELÉGRAMAS.

Paris 19.—*Le Journal des Debats,* ocupándose de la cuestion de Marruecos, dice que la conducta que sigue Inglaterra en el imperio sheriffiano, se basa en la defensa de sus intereses particulares, haciendo caso omiso de lo que puede convenir al mismo imperio y á las demás potencias, añadiendo que es fundada la alarma que han despertado en España los propósitos de la Gran Bretaña.

El Gobierno ha dispuesto que se envien nuevos refuerzos al Dahomey.

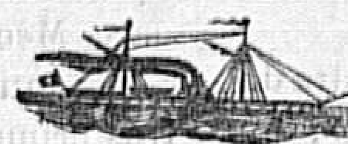
En Saint-Denis se han registrado nuevos casos de cólera esporádico.

En Rio Grande del Sud (Brasil) ha estallado una insurreccion, habiendo sido destituido el gobernador.

Desde Rio Janeiro se han enviado tropas á dicha provincia.

Viena.—Con motivo de la llegada del principe de Bismarck, un numeroso grupo de estudiantes se aposentó frente al palacio de Pallev, donde se hospeda el excanciller alemán, vitoreándole y dándose mueras á los judios. Produjéronse algunos tumultos que hicieron necesaria la intervencion de la policia, trabándose una lucha de la que resultaron algunos heridos. Se efectuaron varias detenciones.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de enero, de 1892 y de Manila cada 4 mártes á partir del 12 de enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en San a Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie es la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 11 de Agosto

EL VAPOR ESPAGNE,
de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.
VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica. . . . . 4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. . . . . 5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen. . . . . . 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—
En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

LA TORRE DE NESLE
NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO
DE LA REINA MARGARITA DE BOGOÑA,
O G. LE FURE Y EDRO DELCOUT
ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.
VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traducción, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nesle es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés La Torre de Nesle, que con motivo de la Exposición Universal de Paris de 1889 se ha construido expreso La Torre de Nesle, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresión y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.
PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

BONO-PRIMA
de un Retrato al óleo, hecho por el reputado artista pintor de Paris Mr. L. Dugardin, que esta Dirección ofrece á sus abonados y lectores.

Deseosa esta Dirección de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con la **Política Internacional**, revista semanal de Paris, puede ofrecer un retrato al óleo por módica suma.

Para obtenerlo, no hay más que enviar una fotografía al Sr. Director de la Política Internacional, Rue Dauphine, 24, Paris, acompañada con cinco pesetas en sellos ó bonos del «Crédit Lyonais,» expresando los detalles siguientes:

Color del rostro, de los ojos, cabello, barba y traje y recibirán un soberbio retrato al óleo de 9 y medio centímetros de ancho, por 13 de largo.

Este bono será válido hasta 30 de Julio de 1892.

COMPLACIENTES

siempre con nuestros suscriptores y lectores, hoy les avisamos que los que tenian pedido el **Barómetro**, y no lo hayan recibido lo recibirán muy en breve, pues se están haciendo las remesas. Se han efectuado grandes gastos y sacrificios para complacer á todos, pero como todo el mundo sabe á los pocos dias de publicar el anuncio **Nuevo invento** sobre la entrega de los **Barómetros**, se concluyeron éstos, viéndonos precisados á dirigir circulares para que los que aún no los habian recibido esperaran. Hoy podemos servir á todos y en vista de tantas y tantas cartas, como se reciben pidiendo el utilísimo **Barómetro. Complacientes** con todos, advertimos que hoy damos un **segundo plazo** para recogerlo, el cual finirá irremisiblemente el dia **8 de Julio** próximo. De modo que desde hoy hasta el dia **8 de Julio 1892**, nuestros suscriptores y lectores, sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo, deben remitir el importe haciendo su pedido, poniendo bien claro su direccion, y se les remitirá el hermoso **Barómetro**, que por su utilidad y baratura, viene llamando la atencion de toda España.

Segundo y último plazo para adquirir el Barómetro sistema Gobern; hacer los pedidos desde **hoy hasta el 8 de Julio 1892.** Cópia exacta del anuncio que publicamos, fíjense bien nuestros suscriptores y lectores en todo esto, pues bajo estas condiciones ventajosas podrán obtenerlo.

NUEVO INVENTO DESCONOCIDO EN TODA EUROPA
MAGNÍFICA PRIMA
en obsequio y preferencia á nuestros lectores y suscriptores.

La Sociedad metalúrgica Gobern de los Estados-Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestro suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BARÓMETRO SISTEMA GOBERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.° de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo *Variable, Buen-tiempo* Buen tiempo fijo, *muy seco, Tempestad, Grande lluvia, Lluvia ó viento:* **Humedad-Sequedad, 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40** grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pié de perro. *Se Compone* de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una *mesa, tocador ó colgado*, pues que tiene tambien su argolla de metal. El dicho elegante *Barómetro* que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en sí reporta, pues á más de indicarnos por sus *grados* el estado de la *atmósfera* esto es si *ha de llover, hacer tiempo vário ó buen tiempo, etc.*, que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy día en donde haya la desgracia de haber personas **enfermizas** como por ejemplo: **asmáticos** y los que padecen de dolores **inflamatorios ó reumáticos** ó cualquiera otra enfermedad porqué, con este barómetro, *puede saber colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación, si la temperatura* que van á disfrutar durante la *noche* es *húmeda ó seca* **hasta colocar** *el barómetro en cualquier habitación durante la tarde y el anochecer*, indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse está á medida que convenga á **la salud de la persona.** A **este barómetro** se le puede llamar *instantáneo* por que en el lugar que se coloque y con solo **4 ó 5 horas de tiempo** señala los **grados** de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerle sobre la mesa ó colgado para que él solo funciene según el tiempo. Puede limpiarse con basada ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritorios, militares, clase obrera, etcétera etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de **Seis pesetas**, siempre que se acompañe el **Cupón prima** y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

«LA LUCHA» GERONA. 6 pesetas.	2.° CUPÓN PRIMA BARÓMETRO SISTEMA GOBERN *Vale por* .... Dirigirse á los Representantes en España de la sociedad E. Sanz y C.ª-Barcelona *Calle de Aribau. 54. (Casa chaflán).*	Vale hasta el 8 de Julio de 1892.

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar á la mano en las mismas, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar á que lleguen etc, para evitar todo esto, y para recoger el barometro, todos nuestros suscriptores y lectores, deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª calle de Aribau, n.° 54, (casa chaflán) Barcelona, acompañando el **Cupón prima** y **seis pesetas** en letra del **Giro mutuo** de fácil cobro ó sellos de correos. Si son sellos, es prudente certificar carta y se le enviará el barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El barómetro vá embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con 4 lacres papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia etc. En el pueblo donde no haya estación de ferro-carril, conviene decir la estación más proxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferro-carril.

NOTA:—Los que aun no hayan obtenido el hermoso **Calendario Indicador Perpétuo** y deseen adquirirlo, pueden remitir **cuatro pesetas** junto con este 2.° cupón y se le servirán los dos objetos, sirviendo lo mismo al que solo pida un objeto de los dos. 2-S-4



LECCIONES DE PIANO

elementales y superiores, canto y solfeo por el acreditado profesor D. Ramón Soler. Dirijirse Rambla de la Libertad—12—2.°

Precios económicos.

PAPEL

Lo hay para vender en la Redacción de este diario á precios limitados.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija.—Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plágios. P-E.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc.